

PROCESO : OFRECIMIENTO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : CARLOS GABRIEL ROJAS BAYONA
DEMANDADO : MAYRA ALEJANDRA MARIÑO PEDRAZA
RADICACIÓN : 2016-00297

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 12 de septiembre de 2016. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvasse proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, quince (15) de septiembre de dos mil dieciséis (2.016)

I. Téngase por agregado el memorial y el depósito judicial presentado por el demandante, visibles a folios 35 a 38.

II. Se requiere a la parte demandada para que acredite el diligenciamiento del oficio dirigido a la Fiscalía General de la Nación, el mismo se encuentra en la secretaría del Despacho pendiente por retirar.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez


**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 062 del
16 SEP 2016


LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria